



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Ciudad de México, 20/Diciembre/2019
OFICIO No. M00/1922/19

MARÍA JESÚS REYES ORTIZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7 de su Reglamento, así como 35, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, por este conducto hago de su conocimiento el Presupuesto Inicial 2020 que se está considerando para el plantel a su digno cargo, correspondiente a la aportación federal que asciende a \$22,186,318.00 (VEINTIDOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.), conforme al analítico y calendario de distribución adjunto (Anexo A) y estructura organizacional autorizada tipo "B" (Anexo B).

Lo anterior, se hace de su conocimiento con el fin de que tramite ante las instancias correspondientes, la aportación del Gobierno Estatal, de acuerdo con lo establecido en el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero, así como del Convenio para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco para el ejercicio Fiscal 2020, el cual deberá quedar formalizado en los 3 primeros meses del 2020.

No omito reiterar lo establecido en el Artículo Primero de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, en el sentido de que es su responsabilidad aplicar el presupuesto en su totalidad y apearse para ello a la normatividad vigente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA



ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL DEL
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

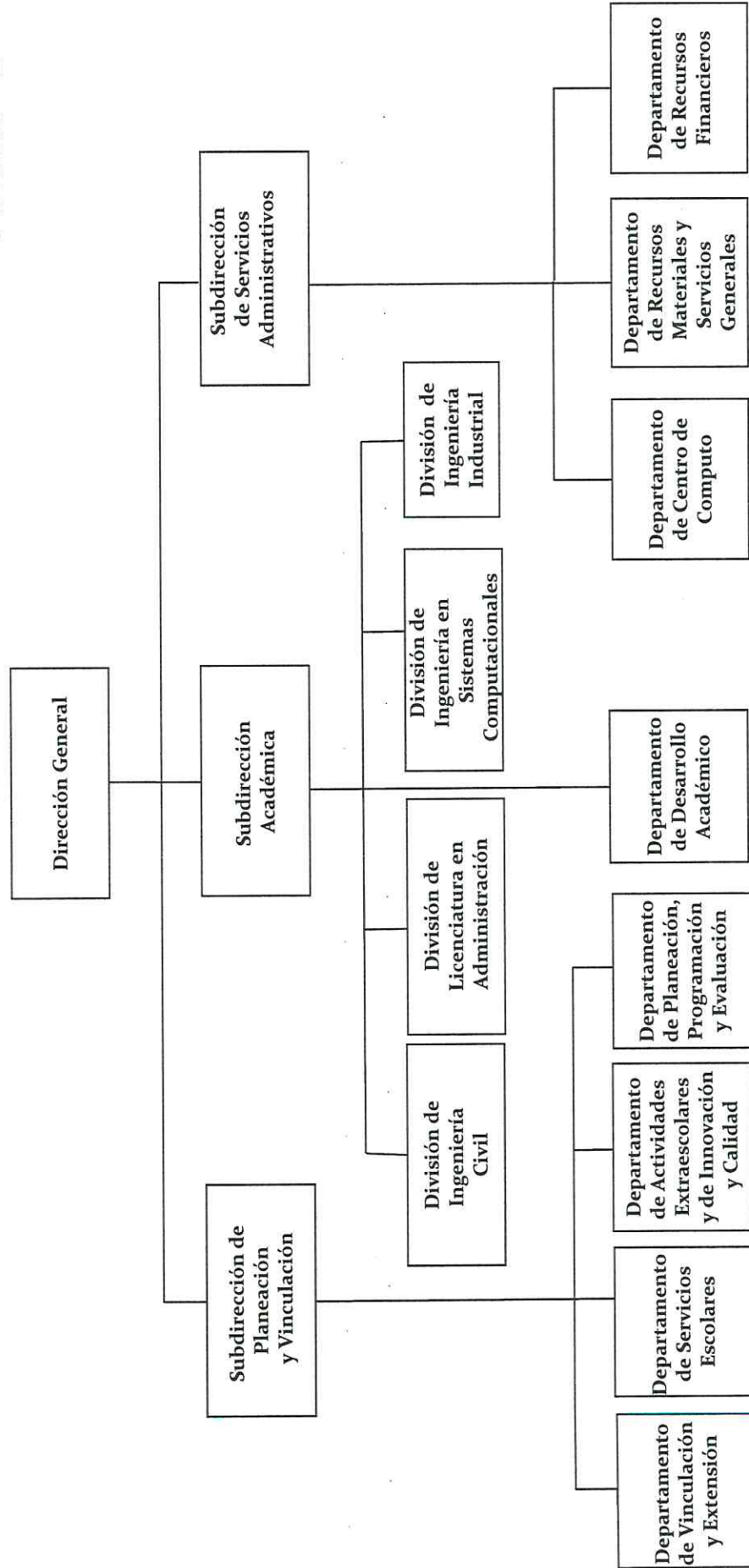
- C.c.p.- C. José Víctor Guerrero Gonzalez.- Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora.
C. Manuel de Jesús López Pérez.- Secretario de Administración.
C. Primo Alberto Calva Chavarría.- Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional.
C. Manuel Chávez Sáenz.- Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados.

ERE/MCS/AHR/ycog*



**Instituto Tecnológico Superior de
Puerto Peñasco
Estructura Organizacional tipo « B »**

Anexo "B"



[Handwritten signature]